Jornada de la AMAC
13 de octubre de 2022

El Consejo de Seguridad Nuclear: organización, competencias y funcionamiento

Elvira Romera Gutiérrez

Consejera

Consejo de Seguridad Nuclear

AMAC
Asociación de Municipios en Áreas de Centrales Nucleares

EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

El **Consejo de Seguridad Nuclear**, creado mediante la Ley 15/1980, de 22 de abril, es el único **Organismo competente en España materia de seguridad nuclear y protección radiológica**. Es un **ente de Derecho Público**, **independiente** de la Administración General del Estado, **con personalidad jurídica y patrimonio propio**, que se rige por su **Estatuto** y rinde cuentas al **Congreso de los Diputados y al Senado**.

- **Misión**

  «***Proteger*** *a los trabajadores, la población y el medio ambiente de los efectos nocivos de las radiaciones ionizantes,* ***consiguiendo*** *que las instalaciones nucleares y radiactivas sean* ***operadas por los titulares de forma segura****, y estableciendo las* ***medidas de prevención y corrección*** *frente a emergencias radiológicas, cualquiera que sea su origen*»

- **Valores**
  - ✓ Competencia, excelencia y responsabilidad
  - ✓ Rigor y veracidad
  - ✓ Independencia
  - ✓ Compromiso

El Consejo de Seguridad Nuclear

- **Pleno CSN:**
  - ✓ Presidente
  - ✓ 4 consejeros

- **El Pleno del CSN es el órgano superior de dirección** al que corresponde la adopción de acuerdos para el ejercicio de todas las funciones previstas en el **artículo 2 de la Ley de creación**, así como el ejercicio de cualquier otra función que se le atribuya.

El Consejo de Seguridad Nuclear

- **El Pleno del CSN actúa como órgano colegiado** según el Estatuto vigente, y supletoriamente según lo dispuesto en la Sección 3ª **Órganos colegiados** de las distintas administraciones públicas **(arts. 15 a 22), de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público**. Esto significa que cada miembro del pleno adopta decisiones en nombre propio y de forma autónoma al resto de miembros del órgano decisorio.

- **El Pleno está sometido** a cuantas leyes y normas les sean de aplicación, como la **Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio de alto cargo de la AGE y resto.**

Organigrama del CSN

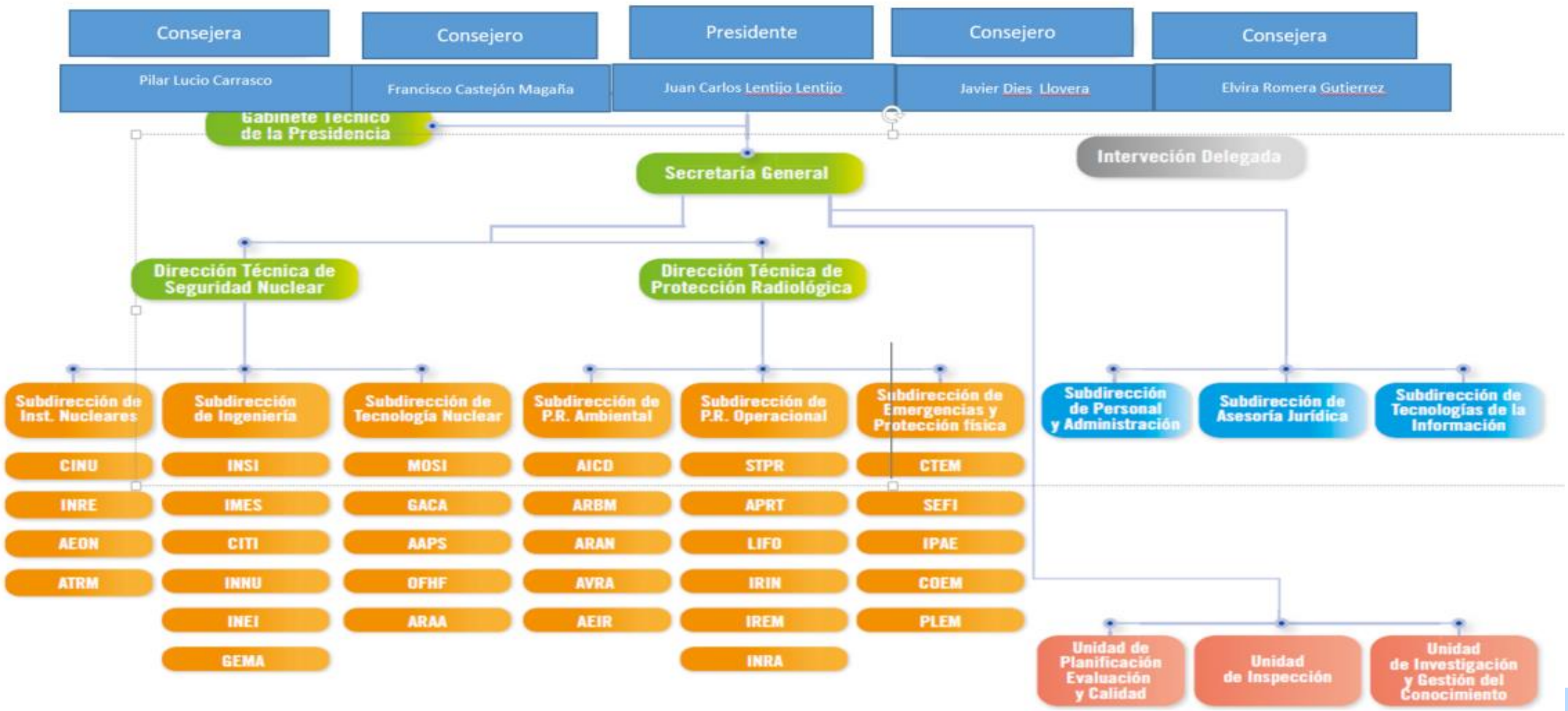

Equipo Humano del CSN

Datos simplificados de personal del CSN

Miembros de la plantilla
424

de los cuales
223
Técnicos de seguridad nuclear y protección radiológica

8%
Dirección

Equipo Humano del CSN

ALGUNOS DATOS SOBRE EL PERSONAL DEL CSN

El número de mujeres en el CSN representa el 51,07 % del total de la plantilla y el de hombres el 48,93 %.

La media de edad del personal del organismo es de 53 años.

El 71 % tiene titulación superior.

Existe una formación permanente en especialidades técnicas, de dirección y gestión, y estrecha vinculación a nivel internacional con otros organismos reguladores.

Funciones Principales del CSN

- Elaborar y aprobar instrucciones, circulares y guías.
- Remisión directa a los titulares de instrucciones técnicas complementarias.

- Instalaciones Nucleares y Radiactivas (informe previo a la administración competente)
- UTPR, SPR, servicios de dosimetría (certificación y aprobación)
- Licencias de personal (certificación y diploma)
- Transporte (informe previo a la administración competente)

NORM (Requisitos del CSN)

- Colabora con las autoridades competentes y coordina las medidas de apoyo y respuesta a las situaciones de emergencia en los aspectos de SN y PR

- Instalaciones nucleares y radiactivas construcción, operación, transportes, fabricación, etc…
- Proponer apertura de expedientes sancionadores. Apercibimientos.
- Controlar medidas de protección radiológica trabajadores expuestos, público y medio ambiente.

RELACIONES INSTITUCIONALES

El CSN se relaciona con el Parlamento (órgano de control de nuestra institución) procediendo a enviar los informes surgidos de las resoluciones periódicas, así como los informes anuales y compareciendo en la **Ponencia Nuclear**.

RELACIONES INSTITUCIONALES

El CSN establece convenios con diferentes instituciones.
(comunidades autónomas, la AMAC, CIEMAT, ENUSA, ENRESA,....)

RELACIONES INTERNACIONALES

Actividades de carácter tanto técnico como institucional:

Convenciones internacionales (Seguridad nuclear, Seguridad en la gestión del combustible nuclear gastado y de los residuos radiactivos, OSPAR…).

Relaciones multilaterales (OIEA, NEA, INRA, WENRA, HERCA, FORO)

Relaciones bilaterales (NRC, ASN…)

Participación en mesas redondas y conferencias internacionales

INVESTIGACIÓN

Subvenciones competitivas para proyectos de investigación.

Cátedras con Universidades-> Formación en seguridad nuclear y protección radiológica.

Convenios de Investigación

← EVALUACIÓN EXTERNA

Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental de centrales nucleares y otras instalaciones nucleares y radiactivas del ciclo

- ✓ La vigilancia radiológica del medio ambiente en España se realiza mediante un sistema de redes.
- ✓ El CSN está involucrado en las siguientes redes:

- **Red de vigilancia en el entorno de instalaciones PVRA.**

  El CSN superpone sus **propios programas** de control (muestreo y análisis radiológicos), denominados **Programas de Vigilancia Radiológica Ambiental Independientes** (PVRAIN).

- **Red nacional REVIRA:**
  - ✧ Red de estaciones de muestreo REM
  - ✧ Red de Estaciones Automáticas REA

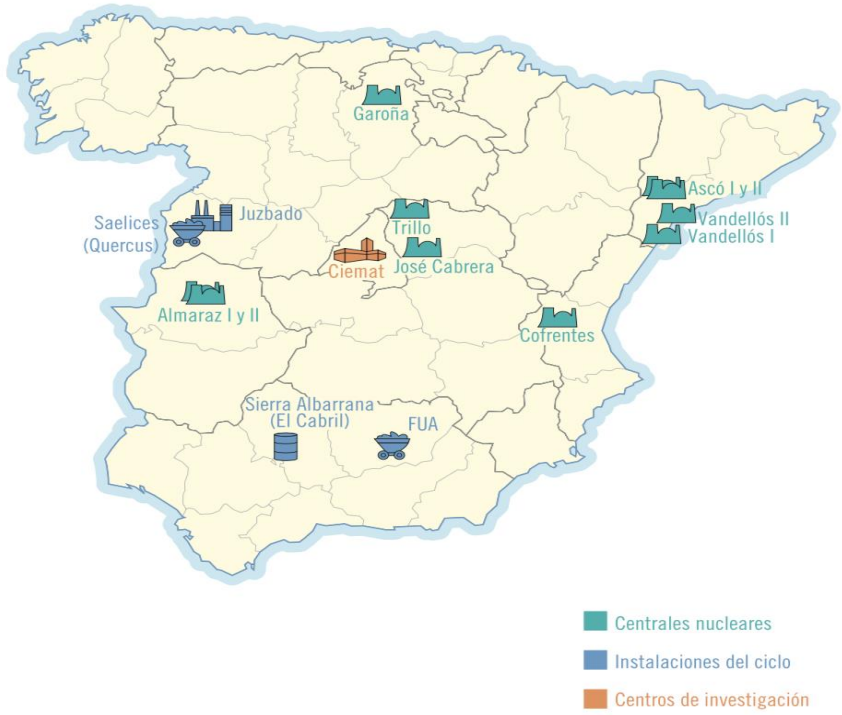

En operación

Centrales nucleares	Tipo (MWe)	Fecha
Almaraz I y II	W-PWR (973/984)	1980/83
Ascó I y II	W-PWR (973/966)	1982/85
Cofrentes	GE-BWR (1.096)	1984
Vandellós II	W-PWR (1.009)	1987
Trillo	KWU-PWR(1.066)	1987

Instalación	Tipo	Fecha
Juzbado	Fábrica de elementos combustibles	1985
El Cabril	Almacenamiento de residuos sólidos	1992

En parada (p), desmantelamiento (d), latencia (l)

Instalación	Tipo	Fecha
Vandellós I	Magnox-CGR	2005 (l)
José Cabrera	W-PWR (160)	2010 (d)
Ciemat	Investigación	2005 (d)
FUA	Fábrica de concentrados de uranio	1995 (l)
Planta Quercus	Fábrica de concentrados de uranio	2003 (p)
Garoña	GE-BWR (460)	2013 (p)

CENTRAL NUCLEAR DE COFRENTES

La central nuclear de Cofrentes está situada a dos kilómetros del pueblo de Cofrentes (Valencia), en la margen derecha del río Júcar, en la cola del embalse de Embarcaderos, que sirve como fuente de refrigeración para la central.

Empezó a operar el 11 de marzo de 1985, y tiene concedida la renovación de la autorización de explotación hasta el 30 de noviembre de 2030.

Durante 2021, la producción de energía eléctrica bruta de la central nuclear de Cofrentes fue de 8.389,35 GWh.

CENTRAL NUCLEAR DE COFRENTES

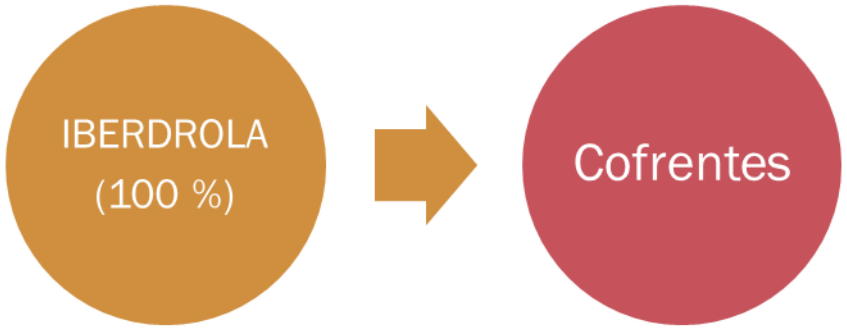

INSTALACIONES RADIACTIVAS

Además de las instalaciones nucleares, en toda **España** existen:

1281 instalaciones radiactivas

38604 instalaciones de RX de diagnóstico médico

En **la Comunidad de Valencia** hay (a diciembre de 2021):

89 instalaciones radiactivas

6798 instalaciones de RX de diagnóstico médico

RESPUESTA EN EMERGENCIAS

EN UN ESCENARIO DE EMERGENCIA NUCLEAR EL DIRECTOR DE LA EMERGENCIA ES EL RESPONSABLE DE INFORMAR AL PÚBLICO. EL CSN COLABORA EN PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PRECISA.

- EL CSN es infraestructura crítica del Estado.
- El CSN es parte del sistema nacional de emergencias.
- Las funciones del CSN en una emergencia son asesorar a las autoridades en el proceso de decisión sobre:
  - Medidas de protección a adoptar.
  - Implantación de las medidas.
  - Gestión de la información.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Acceso público vía web :

- Actas de las reuniones del Pleno
- Actas de inspección

Proporciona información a la población sobre medidas de protección y comportamiento en caso de emergencia radiológica.

Proporciona información a los medios de comunicación: peticiones específicas de información y remisión de notas informativas y reseñas.

Comité asesor para la información y participación pública-> recomendaciones y propuestas (no vinculante).

Centro de Información.

Revista alfa

Boletín informativo

Pone a disposición de la opinión pública información sobre las materias que son competencia del Consejo, a través de la web corporativa (www.csn.es). Monográficos.

FUNCIONES DEL CSN Y COLABORACIÓN CON LA AMAC

Relación del CSN con AMAC:

- **Acuerdo marco AMAC-CSN.**
- **Convenio para reforzar la comunicación con la población de las áreas con instalaciones nucleares de España y valorar su percepción sobre la información suministrada.**
- **Representación en el Comité Asesor (1+suplente de un total de 35).**
- **Participación en comités de información local (responsable MITERD).**

AMAC
Asociación de Municipios
en Áreas de Centrales Nucleares

Gracias por la atención

Elvira Romera Gutiérrez